

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELEFONO
Commutador: 3-43-90
Extensión: 119
Directo: 3-79-06

ACTA NUMERO OCHENTA Y NUEVE

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las once horas del día veinte de febrero de mil novecientos setenta y tres, se reunieron, previo citatorio, los integrantes del Patronato de la Universidad de Sonora para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a dicho mes. Habiendo quórum legal, con la asistencia de los señores Dr. Federico Sotelo Ortiz, Rector de la Universidad y C.P. Heriberto Aja Carranza, Delegado Contralor del Patronato, el Presidente declaró abierta la sesión que principió con la lectura del acta de la sesión anterior, la cuál después de haber sido puesta a la consideración de la Asamblea, fué aprobada por unanimidad. En seguida se dió a conocer la correspondencia despachada que consistio en notas que se enviaron para comunicar los acuerdos que se tomaron en la sesión anterior, para su conocimiento y efectos consiguientes. A continuación se dió a conocer la correspondencia recibida que fué acordada en la forma siguiente: 1.- Copia del recibo que por la cantidad de \$207,564.20 - doscientos siete mil quinientos sesenta y cuatro pesos veinte centavos.- presentó Diseños y Construcciones del Pacifico, S.A. por concepto de Estimación #1 de trabajos efectuados en el edificio, aulas y laboratorios de la Unidad Regional Sur en Navojoa, Sonora, según contrato celebrado el día 12 de enero de 1973; copia de siete anexos que acompañan a la copia del recibo y fotografías de los trabajos realizados. Se acordó de enterados y se hicieron algunas consideraciones, entre ellas la de que era necesario gestionar el dinero que tanto el Gobierno Federal como el Gobierno del Estado ofrecieron para la realización de esa obra. 2.- Copia de la nota que la Rectoría envió al H. Ayuntamiento de esta ciudad solicitando en forma gratuita un solar en la Manzana 2-Lote 13 Cuarteles 15, del Fraccionamiento Ley 57, sitio que se destinará para efectuar las prácticas de las alumnas que estudian la carrera de Trabajo Social. Se acordó de enterados y se hicieron comentarios acerca de la conveniencia de seleccionar el lugar donde el H. Ayuntamiento pueda conceder lotes para la construcción de casas para profesores y trabajadores de la Universidad. 3.- Copia del Informe que el Jefe de Laboratorios de la Escuela de Ciencias Químicas envió a la Rectoría haciéndole saber que durante el mes de diciembre anterior se practicaron 222 análisis clínicos de diferentes clases con un costo de \$7,000.00 - siete mil pesos.- 4.- Informe del Jefe de Laboratorios de la Escuela de Ciencias Químicas haciendo saber que durante el mes de enero anterior se practicaron 238 análisis de diferentes clases con un costo de \$8,000.00 - ocho mil pesos - Se hicieron comentarios acerca de la importante labor que en ese sentido está desarrollando el Laboratorio de Análisis Clínicos y se acordó de enterados. 5.- Copia del Oficio No. 1274 que el Sr. Lic. Luis Carlos Duran R., Director de la Escuela de Administración de Campos Agrícolas y Ganaderos, de Santa Ana, Sonora envió a la Rectoría, haciéndole saber el convenio que celebró con el Señor Jose Maria del Castillo Martínez, vecino de Cananea, en el sentido de permitirle introducir cincuenta unidades de ganado de pié de cría, en una proporción de diez vientres por semental y además tres bestias de trabajo para el cuidado del ganado, enviando anexo copia del proyecto de contrato. Se hicieron comentarios favorables a la manera como se empleará el terro, y, en relación con el proyecto de contrato, se informó que se le harán algunas adiciones y modificaciones para que pueda lo más preciso y completo posible. 6.- Copia de la nota que el Presidente de la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Agricultura y Ganadería envió al Sr. Don Prudencio López, Presidente del Comité Técnico y de Distribución de Fondos del Fideicomiso para el Fomento de la Educación

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

TESORERIA
APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELEFONO
Commutador: 3-43-90
Extensión: 119
Directo: 3-79-06

e Investigación Agropecuaria y Forestal, de México, D. F. solicitándole que el Tractor Ford 5000 que ha concedido a dicha Escuela sea cambiado por un camión con capacidad para cuarenta y dos pasajeros, por ser más necesario para la transportación de los alumnos a la nueva Escuela del Campo Experimental. Después de un breve cambio de impresiones donde se confirmó que era más necesario el camión que el tractor, se acordó de enterados. 7.- Copia de la relación de actividades efectuadas durante los festejos del XXX Aniversario de la Universidad enviado a la Rectoría por el Director del Area de Extensión Universitaria. Se acordó de enterados. 8.- Copia de la nota que el Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería envió a la Rectoría para informarle que la Jefatura de Zonas del CAPFCE en esta ciudad entregó a dicha Escuela dos máquinas sumadoras eléctricas Marca Olivetti y dos máquinas de escribir, con un valor total de \$12,242.02 - doce mil doscientos cuarenta y dos pesos dos centavos. Se acordó de enterados. 9.- Copia de la nota que el Director del Centro de Becas e Intercambio del CONACYT envió al Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería felicitándolo por la labor que está desarrollando e informándole que el Centro puede colaborar ofreciendo becas para maestría, doctorado o capacitación técnica específica para profesores. Se acordó de enterados. 10.- Nota de la Rectoría apoyando la solicitud del Director de la Escuela Preparatoria de Magdalena en el sentido de que se aumente la Partida correspondiente del Presupuesto en vigor la cantidad de \$5,000.00 - cinco mil pesos - para la compra de material para los laboratorios. Se acordó favorablemente a lo solicitado. 11.- Nota del Sr. Dr. Carlos E. Peña, Director del CICTUS, solicitando se ponga a la disposición del Sr. Ing. José Ramón Infante, Administrador de la Unidad Experimental de Puerto Peñasco, la cantidad de \$20,000.00 - veinte mil pesos - para la adquisición de partes y refacciones necesarias para reparar los motores diesel que existen en dicha Unidad, haciendo saber que esta cantidad sería reintegrada por la Universidad de Arizona. Después de algunas consideraciones se acordó que se proporcione en la forma solicitada la cantidad necesaria para esas reparaciones que ascenderá a \$20,000.00 - veinte mil pesos - aproximadamente. 12.- Oficio No. 30 de la Rectoría apoyando la solicitud que hace el Director de la Escuela de Economía en el sentido de que se incremente el Presupuesto de dicha Escuela con una plaza de Maestro de Tiempo completo. Después de una amplia información dada por la Rectoría para justificar esta petición se acordó que se aumente esa plaza con el sueldo que le corresponda, a partir del presente mes de febrero, para que sea ocupada cuando la Rectoría lo considere necesario. 13.- Nota del Dr. Carlos E. Peña, Director del CICTUS informando que por conducto de la Rectoría se entregó a este Patronato un cheque por la cantidad de \$20,000.00 - veinte mil dólares - que donó la empresa Resorts International para que se utilizara en lo que la Rectoría y el Director del Centro consideran más necesario para el mejor desarrollo de la Investigación en el mencionado Centro y solicitando que se cree una Partida el Presupuesto en vigor con esa cantidad. Después de un breve cambio de impresiones se acordó favorablemente a lo solicitado y que de acuerdo con las disposiciones en vigor la aplicación de esa cantidad sea determinada por la Rectoría y la Dirección de dicho Centro tomando en consideración los propósitos que motivaron ese donativo. 14.- Oficio No. 31 de la Rectoría haciendo saber la recomendación del Sr. Prof. Ernesto López Riesgo, Director de la Escuela Preparatoria de esta ciudad, de que se considere la posibilidad de un aumento de sueldo para el Sr. José V. Lizárraga, encargado de la Biblioteca de dicha Escuela, y que con objeto de determinar la cantidad que deba aumentarse se-

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELEFONO
Commutador: 3-43-90
Extensión: 119
Directo: 3-79-06

cuatr cientos treinta y cinco pesos. 21.- Oficio No. 122 del Director de la Escuela Preparatoria de Magdalena haciendo saber que no ha sido devuelto el automóvil Datsun Modelo 1969 que tenia la Escuela para servicio de la Dirección y solicitando se le ayude a adquirir un nuevo automóvil, tomando ~~en~~ como base el de su propiedad, que es Volkswagen Modelo 1970, que por su uso está próximo a necesitar una reparación que en lugar de ello es mas aconsejable el cambio. Se motivó unprolongado cambio de impresiones donde se consideró que no era conveniente la proposición que hacia el Lic. Topete Moran y se acordó que el Delegado Contralor investigue la posibilidad de proporcionarle una de las unidades móviles con que cuenta la Universidad. En asuntos pendientes, el Presidente informó que con motivo del Informe anual que tenia que rendir el Sr. Gobernador, no se concedio en esos dias la audiencia solicitada; - que el Gobierno del Estado ya habia celebrado el convenio correspondiente con el gobierno Fede al para el pago de los impuestos; que el Sr. Profr. Roberto Salazar, Jefe del Departamento de Ingresos de la Tesorería General del Estado informó que se seguirá pagando a la Universidad el mismo 10% pero sobre la -- participación que corresponda al Estado, que en este caso se eleva del 1.4- - uno cuatro punto- al 1.8 - uno punto ocho. El Sr. Rector informó que se continuaban haciendo las gestiones y los estudios necesarios para el ingreso de los Profesores, empleados y trabajadores al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales del Estado; que el Ing. Fernando Orozco, Director de la Escuela de Ciencias Químicas tuvo necesidad de hacer un viaje a la Ciudad de México y se aprovechó ese viaje para que llevara al Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas un informe de las necesidades más urgentes que tiene la Universidad en relación con el aspecto de construcciones y que es casi -- seguro que para el próximo año Escolar se construya una Escuela Preparatoria -- dependiente de la Secretaría de Educacion Pública. En relacion con el funcionamiento del Centro de Cálculo, se comisionó al Delegado Contralor para que hiciera un estudio acerca de la conveniencia de reunir las máquinas perforadoras que existen en diferentes lugares, en un sólo lugar para el mejor aprovechamiento de ellas. Como tanto el Casino de Hermosillo como el Instituto Soria no han pagado la cantidad que tienen pendiente, se acordó que la Tesorería hiciera un nuevo recordatorio. Siendo las trece y media horas y no habiendo otro asunto -- que tratar, se dió por terminada la sesión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

EL SECRETARIO

Profr. Rosalío E. Moreno

EL PRESIDENTE

Sr. Enrique R. Mazón.